

JORNADA SOBRE LA ELABORACIÓN DE LEYES PENALES: EN BUSCA DE UN DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES ACTUALES

ORGANIZAN:

Grupo Español de Política Legislativa Penal (GEPLP)
Instituto de Derecho Penal Europeo e Internacional. Universidad de
Castilla-La Mancha
Instituto de Historia de la Intolerancia

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación
C/ Marqués de Cubas, 13. Madrid

FECHA: 8 de junio de 2016

En las últimas décadas la legislación penal española está siendo objeto de una sucesión de reformas que han generado profundos cambios en este importante sector del Derecho. Sin duda, un aspecto fundamental de ellas, merecedor de un intenso debate que ya está teniendo lugar, es el contenido de las mismas. Pero diversos ámbitos profesionales e institucionales se han manifestado al mismo tiempo preocupados por la calidad en la elaboración de esa legislación.

Ante ello, resulta imprescindible un debate profundo y sosegado sobre las herramientas que actualmente poseen nuestros legisladores para realizar el mejor trabajo posible en la elaboración de las normas penales. Tal debate podría alcanzar diversos aspectos que influyen en la creación de esta legislación y que recorren ámbitos sociales muy diversos: desde el informal pero intenso papel de los medios de comunicación o los grupos de presión, hasta las regladas tareas que ha de acometer nuestro parlamento. Precisamente por la variedad de asuntos implicados, es seguramente una buena estrategia centrar la atención sobre alguno de ellos, para poder ir avanzando en una materia con múltiples aristas.

Con tal pretensión, esta jornada se dedicará monográficamente al papel de nuestras cámaras legislativas en la creación de las leyes penales, con especial énfasis en el Congreso de los Diputados. El objetivo es doble: en primer lugar, trasladar el debate académico a la práctica, única forma de que los avances teóricos puedan ser aprovechados por aquellos que ejercen su labor diaria en este ámbito. En segundo lugar, intentar que las elaboraciones teóricas sean atemperadas por la realidad y puedan adaptar sus planteamientos a una estrategia factible.



GEPLP

GRUPO ESPAÑOL DE POLÍTICA LEGISLATIVA PENAL

JORNADA SOBRE LA ELABORACIÓN DE LEYES PENALES: EN BUSCA DE UN DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES ACTUALES

SESIÓN DE LA MAÑANA		
10:00-10:30	Inauguración	<p>José Antonio Escudero Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación</p> <p>José Luis Díez Ripollés En representación del Grupo Español de Política Legislativa Penal</p> <p>Luis Arroyo Zapatero Director del Instituto de Derecho Penal Europeo e Internacional y Presidente de la Societé Internationale de Défense Sociale</p>
10:30-11:15	<p><u>Sesión I:</u> Identificación de las necesidades del proceso legislativo penal desde la óptica académica. Especial consideración del papel de los servicios de apoyo parlamentario.</p>	<p>Moderador: Juan Antonio Lascurain Sánchez. Catedrático de Derecho Penal de la Universidad Autónoma de Madrid</p> <p><u>Ponentes:</u></p> <p>-José Luis Díez Ripollés Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Málaga Director del Instituto andaluz interuniversitario de Criminología (sección de Málaga)</p> <p>-Piedad García-Escudero Márquez Catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid. Letrada del Congreso de los Diputados</p>
11:15-11:45	Coloquio	
11:45-12:15	Pausa-café. Planta baja de la Real Academia	
12:15-13:20	<p><u>Sesión II:</u> El papel de la Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados y sus ponencias en la elaboración de normas penales.</p>	<p>Moderador: Adán Nieto Martín. Profesor Titular de Derecho Penal de la Universidad de Castilla-La Mancha</p> <p><u>Ponentes:</u></p> <p>- José Miguel Castillo Calvín Partido Popular</p> <p>- Julio Villarrubia Mediavilla Partido Socialista Obrero Español</p> <p>- Emilio Olabarría Muñoz EAJ-PNV</p>
13:20-13:50	Coloquio	
13:50-15:50	Comida en el restaurante "La Pecera" del Círculo de Bellas Artes	



GEPLP

GRUPO ESPAÑOL DE POLÍTICA LEGISLATIVA PENAL

JORNADA SOBRE LA ELABORACIÓN DE LEYES PENALES: EN BUSCA DE UN DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES ACTUALES

SESIÓN DE LA TARDE

15:50-16:35	<p><u>Sesión III:</u> Evaluación externa de la legislación tanto ex ante como ex post. Estado actual y necesidades detectadas.</p>	<p>Moderadora: M. Ángeles Rueda Martín. Catedrática acreditada y Profesora Titular de Derecho penal de la Universidad de Zaragoza</p> <p><u>Ponentes:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Isabel Santamaría Dacal Letrada del Consejo de Estado- Ana M^a Ruiz Martínez Presidenta de la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios (AEVAL)
16:35-17:05	Coloquio	
17:05-17:35	Pausa-café. Planta baja de la Real Academia	
17:35-18:50	<p><u>Sesión IV:</u> Debate abierto sobre los asuntos tratados y su conversión en medidas a corto, medio y largo plazo.</p>	<p><u>Expone y modera:</u></p> <p>Íñigo Ortiz De Urbina Gimeno Profesor de Derecho penal y Criminología de la Universidad Pompeu Fabra "Recapitulación y posibles líneas de avance"</p>
18:50-19:00	Clausura	